

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA - FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UGR

REUNIÓN DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018

Asisten:

Josefa Ruiz (en representación de Miguel Moya)

Alberto Delgado (Delegación de Estudiantes)

Ana Chica

Manuel Jiménez

Antonio Bernal

Jesús López Megías

Javier Mahía

Julio Santiago

1.-Debate acerca de la posible implementación en nuestra facultad de la idea de las Comisiones de Curso que se lleva a cabo actualmente en la Facultad de Medicina.

Josefa Ruiz (Psicología Social):

La representante de Social comenta que, aunque hubo pocos asistentes al consejo donde se habló del tema, se rechazó la propuesta, entre otras cosas porque no se vio claramente la implementación operativa de las comisiones de cursos. Básicamente se sugirió el uso y la mejora de los cauces existentes:

- delegados de curso. Se valora positivamente la idea de crear la figura del delegado de asignatura.
- mejorar las vías de comunicación para que eso llegue más ágilmente al departamento.
- más esfuerzo para que el alumnado conozca las vías ya existentes para realizar sugerencias y reclamaciones.
- enfatizar ese aspecto en jornadas de recepción para todos los cursos.
- que el departamento realice algún tipo de encuesta por su propia cuenta para recoger las opiniones del alumnado.
- que las comisiones de docencia de los departamentos tengan un papel más importante en todo esto.

Los coordinadores de grado comentan que alguna de esas cosas ya se están haciendo. Ana Chica comenta que lo importante de las comisiones de curso es establecer un procedimiento coordinado entre todos los departamentos, de modo que no quede a la voluntad de cada departamento. Antonio Bernal resume que el sentir del departamento es que no se quiere delegar este tipo de funciones en una entidad interdepartamental.

Manuel Jiménez (PETRA):

El director del Dept. de PETRA informa de que se reunió el grupo de trabajo que tienen sobre este tema, aunque hubo poca asistencia y se pidieron opiniones por email. Las impresiones fueron en la línea de lo expresado por Pepy. No se termina de ver cómo se engarzan las comisiones de curso dentro de la estructura organizativa departamental ya existente. Se percibe que hace falta una mayor definición de la propuesta.

Jesús López (Psicología Experimental):

El director del Dept. de Psicología Experimental informa de que en el debate del dept se repitieron los argumentos a favor y en contra ya conocidos. En el dept se está contento con el sistema de recogida de feedback de los estudiantes que se estableció en el propio dept. Pero este sistema no resuelve otros problemas que se pretendía resolver, como poder hacer algo respecto a quien no cumple con su guía docente.

Antonio Bernal sugiere que se pida a cada departamento que entonces implementen ellos vías de feedback del alumnado. Se debate si esto llevará a alguna concreción. Hay acuerdo en que un pilar clave de todo esto es que los estudiantes estén bien representados.

Javier Mahía (Psicobiología):

El director del Dept. de Psicobiología informa de que, aunque hubo reticencias, en el dept hubo un voto de confianza a la idea de las comisiones de curso. Pero si la resolución de la impugnación de Eduardo se hubiera conocido antes, posiblemente el resultado del debate hubiera sido diferente. Apoya la idea de Bernal de que se ponga esto en manos de los departamentos para que cada uno cree sus propios medios de feedback y mejora de la docencia.

Jesús sugiere la creación de un grupo de trabajo informal, formado por un miembro de la comisión de docencia de cada departamento, para que hablen entre ellos sobre qué tipo de iniciativas se pueden generar en los departamentos a ver si

se puede encontrar una posibilidad común. Todos los presentes están de acuerdo en que puede ser una buena idea, pues todos los departamentos están por la labor de mejora de la docencia.

Julio Santiago da lectura al comunicado del Dept. de Psicología Evolutiva y de la Educación (adjunto). En él se aboga claramente en contra de la instauración de las comisiones de cursos.

Como conclusión de la reunión, se decide que la propuesta de las Comisiones de Curso queda aparcada y que a partir de ahora las iniciativas para la mejora de la docencia mediante sistemas de feedback desde el estudiantado quedan exclusivamente en manos de los departamentos.

ANEXO

ACTA REUNIÓN COMISIONES DE CURSO DEPT. DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

4 de octubre 2018 11:00 h

Seminario de la Facultad de Psicología

Asistentes:

Francisco Cano García

José Cantón Duarte

Alfonso Caracuel Romero

Rosario Cortés Arboleda

Sergio Moreno Ríos

Gracia Jiménez Fernández

Disculpa su ausencia y expresa su opinión a través de e-mail: Elvira Pérez-Santamaría

Orden del día:

1.- Debate sobre la experiencia de las Comisiones de Curso en la Facultad de Medicina y su posible aplicación en la Facultad de Psicología.

La mayoría de los profesores asistentes expresan su desacuerdo con la implantación de las Comisiones de Curso. Se comenta que no se considera necesaria la creación de dichas comisiones porque ya existen vías y recursos suficientes que el alumnado puede usar para expresar su opinión. Asimismo, se destaca el aumento de trabajo que puede suponer, especialmente para aquellos profesores que imparten más de una asignatura en la titulación.

No obstante, el profesor Sergio Moreno Ríos muestra su acuerdo con la propuesta de la creación de estas Comisiones de Curso y opina que podría repercutir en una mejora de la calidad docente.

Por tanto, se llega al acuerdo por mayoría de que el Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación no llevará a cabo la implantación de estas Comisiones. Dado que, según los Estatutos de la Universidad de Granada (Art. 11), este acuerdo se enmarca en el ámbito de las competencias potestativas de los Departamentos, se da por sentado que la consulta realizada no tiene un carácter meramente informativo, sino realmente decisorio. Consiguientemente, es de esperar de la Junta de Centro la aceptación de la decisión derivada de la voluntad mayoritaria del Departamento.